

REPUBLICA DE COLOMBIA

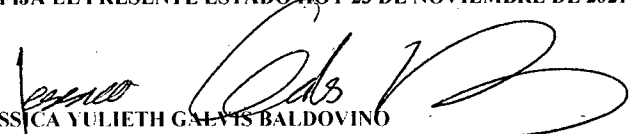


RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
La Jagua de Ibirico – Cesar

ESTADO No. 135

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN	CUAD	FOLIO
2021-00192	EJECUTIVO SINGULAR	CANDELARIA MAESTRE HERNANDEZ	ASTRID CAROLINA CUADRO VASQUEZ	22-11-2021	FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 392 C.G.P.	2	10
2021-00147	FIJACION DE CUOTA	ROSALINA VASQUEZ CASTRO	MIGUEL LOBO SUAREZ	22-11-2021	SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DEL ARTICULO 392 C.G.P.	2	10
2019-00204	EJECUTIVO SINGULAR	ESCOLTAR LTDA.	SOLUCIONES DE INGENIERIA Y MECANIZADOS	22-11-2021	SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL APODERADO JUDICIAL Y SE REQUIERE AL DEMANDANTE PARA QUE DESIGNE UNO, SE DICTA AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE.	2	10

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 2021


JESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO
SECRETARIA

NOTA: LAS MEDIDAS CAUTELARES GOZAN DE CONFIDENCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9 INCISO 2º DEL DECRETO 806 DE 2020.